

EDICTO

Nº Edicto: 11562

Carátula: GRUPO PROM SRL C/ HARADA CECILIA SANAE Y OTRA S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-14419-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6134

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a CECILIA SANAE HARADA (DNI N° 16.295.131) para que comparezca dentro del termino de 5 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes en autos caratulados: "GRUPO PROM SRL C/ HARADA CECILIA SANAE Y OTRA S/ EJECUTIVO (C)" - Expte. N°: VI-14419-C-0000. Publíquese por 2 (dos) días.. FDO. María Eugenia Gutiérrez Elcarás . Coordinadora General Oticca.- Viedma, 26 de octubre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000573